



PLAN DE TRABAJO

M.F. IDI AMIN GERMÁN SILVA JUG
DIRECTOR 2017 - 2023



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE NAYARIT**

Contenido

- Presentación** _____ **2**
- Los próximos 50 años** _____ **2**
 - Una visión personal _____ 3
- Ejes estratégicos** _____ **4**
- Docencia** _____ **4**
 - Eje 1. Oferta de programas educativos pertinentes. _____ 4
 - Eje 2. Promoción permanente de la calidad académica. _____ 5
 - Eje 3. Cooperación académica nacional e internacional. _____ 5
- Investigación** _____ **5**
 - Eje 4. Generación y aplicación de conocimiento relevante. _____ 6
 - Eje 5. Divulgación de productos de investigación. _____ 6
- Extensión** _____ **6**
 - Eje 6. Vinculación con el entorno social y productivo. _____ 7
- Gestión administrativa** _____ **7**
 - Eje 7. Gestión administrativa, transparencia y rendición de cuentas. _____ 7

Presentación

La Unidad Académica de Contaduría y Administración (UACyA) ha crecido en el seno de la Universidad Autónoma de Nayarit, desde el origen de esta última. La Escuela Superior de Comercio ofertó uno de los primeros programas de nivel superior de nuestra Alma Mater. Hoy en día, la unidad académica muestra un nivel de madurez acorde a la visión universitaria y a la exigencia del mercado laboral en un entorno regional.

La oferta educativa de la UACyA incluye programas de los niveles superior y posgrado, habiendo cerrado el círculo en este año con la primera generación del Doctorado en Gestión de las Organizaciones. De esta manera, se ofrecen cuatro programas de licenciatura, tres de maestría y uno de doctorado.

Nuestra comunidad es una de las más grandes al interior de la universidad. Lo que demuestra no sólo la demanda de nuestra oferta educativa, sino también la calidad con la que estudiantes, docentes y trabajadores manuales y administrativos, realizan sus actividades.

El trabajo que se ha realizado durante los primeros 47 años es reconocido, no sólo a nivel estatal, sino también a nivel nacional e internacional. Estudiantes y docentes hemos participado en actividades académicas con nuestros pares de instituciones tanto públicas como privadas de México y de América Latina. La Universidad Autónoma de Nayarit es una de las instituciones fundadoras de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA) y ostenta desde el año 2006 la Dirección Regional de la Zona IV Centro Occidente. Asimismo, es miembro de la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración, habiendo sido distinguida con la representación de las instituciones afiliadas de México, ante dicha asociación a nivel Latinoamérica. *(Unidad Académica de Contaduría y Administración, 2011)*

El trabajo constante y la búsqueda por la innovación, han colocado a la UACyA como referente al interior de la Universidad Autónoma de Nayarit y como aliado de algunas escuelas de negocios del país.

Los próximos 50 años

En este sentido, se espera que la Unidad Académica de Contaduría y Administración continúe su desarrollo, logrando una mayor presencia a nivel nacional e internacional.

Es un compromiso mantener el reconocimiento que los organismos evaluadores de la educación a nivel nacional han otorgado a nuestros programas de licenciatura; se logrará el mencionado reconocimiento a la Licenciatura en Negocios Internacionales, programa de reciente creación, así como a los programas de posgrado. Así también, se buscará la evaluación de organismos internacionales, con la finalidad de que nuestros programas sean reconocidos más allá de las fronteras del país; en los últimos años se han generado las condiciones para ello.

La evaluación será una herramienta indispensable para la calidad de nuestra oferta educativa. Por lo que, además de ser sujetos de juicios externos, se buscará la sistematización de la evaluación en todas las áreas y niveles, de manera interna. Se analizará periódicamente la pertinencia de nuestros programas académicos, se medirá el aprovechamiento de los estudiantes y, se fortalecerá el desempeño de docentes y trabajadores.

Conscientes del entorno global en el que vivimos, la movilidad de estudiantes y docentes deberá ser practicada por un mayor número de personas, con la finalidad de favorecer la visión colaborativa en la resolución de los problemas que aquejan a nuestro mundo. Fomentar el contacto entre pares y el intercambio de experiencias, provenientes de lugares geográficamente distantes, ampliará la visión de nuestra comunidad.

Por otro lado, la práctica docente y los procesos administrativos se mantendrán en una continua evolución, con el fin de atender las necesidades y exigencias de un mundo en constante cambio. La tecnología y las diferentes dinámicas de vida han provocado cambios en los estudiantes, por lo que debemos prepararnos para seguir impactando de manera positiva en ellos. Adicionalmente y evocando una de las frases célebres de Aristóteles: *“El verdadero discípulo es el que supera al maestro”*, los docentes deberán fortalecer su imagen inspiradora. Compartir, más que conocimientos, motivación y herramientas para enfrentar los retos actuales.

Una visión personal

El presente plan de trabajo pretende mostrar una versión general y resumida del camino que la unidad académica tomará en los próximos seis años. Los ejes estratégicos y las líneas de acción serán precisados con el apoyo de los miembros de la Unidad Académica de Contaduría y Administración, considerando la riqueza de su experiencia y su campo de acción particular.

Ejes estratégicos

Las funciones sustantivas de toda institución educativa son por definición: docencia, investigación y extensión. En este sentido, los ejes estratégicos que se listan a continuación, partirán de dichas funciones y serán complementados con las funciones adjetivas que como unidad académica competen en el contexto institucional.

Docencia

Sin duda la primera de las funciones sustantivas es la docencia. En ella, se consideran aspectos relacionados con la cobertura y calidad de la oferta educativa, el modelo académico y la pertinencia de los programas educativos, así como, la cooperación académica con otras instituciones.

Eje 1. Oferta de programas educativos pertinentes.

La exigencia de una mayor cobertura representa un reto a nivel institucional. No obstante, en la unidad académica estamos comprometidos con la oferta de programas educativos pertinentes en los niveles de licenciatura y posgrado, afines a nuestra área académica.

La Licenciatura en Negocios Internacionales se inició en atención a una demanda derivada del desarrollo de nuestro estado, al mismo tiempo que se generó una opción más de cobertura en el nivel superior. Actualmente se cuenta con dos generaciones que han iniciado sus estudios en dicho programa, por lo que su oferta incrementará la matrícula de manera natural en los próximos tres años.

El programa de Doctorado en Gestión de las Organizaciones ha recibido a la primera generación de estudiantes. Es un programa interinstitucional desarrollado en conjunto con la Universidad Juárez del Estado de Durango y la Universidad Autónoma de Sinaloa campus Mazatlán. Es el primer programa a nivel doctoral de la unidad académica y el único en la institución con un enfoque profesionalizante. La colaboración con el grupo de instituciones participantes es una exigencia para asegurar la madurez del programa y mantener el registro en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Dadas sus características, los estudiantes potenciales se encuentran dentro y fuera de nuestro país.

Se realizará una jornada de revisión curricular de los programas de maestría y se analizará su pertinencia. Con una oferta de posgrado que está por cumplir veinte años, organizaciones públicas y privadas han encontrado en nuestros programas de maestría una opción viable para la capacitación de sus empleados. Se buscará atender la demanda de los profesionales en este nivel educativo, siendo flexibles en la adecuación de los programas existentes o la creación una nueva oferta.

Eje 2. Promoción permanente de la calidad académica.

Entendiendo la calidad como un proceso de mejora continua, esta se promoverá de manera constante y sistemática en la comunidad estudiantil y docente. La calidad en el proceso educativo implica la participación de toda la comunidad: estudiantes, docentes y trabajadores manuales y administrativos. Sin embargo, se resalta en este eje lo que corresponde a la parte académica.

Se revisarán de manera periódica los contenidos de los programas académicos, con la finalidad de que la formación académica del estudiante cumpla con la calidad requerida para su desempeño profesional en los ámbitos local, nacional e internacional.

La evaluación académica se practicará como un proceso sistemático y será utilizado para mantener los niveles de exigencia que el desempeño profesional de estudiantes y docentes requiere. En el caso de los estudiantes, se buscará establecer mecanismos de evaluación estandarizados que complementen la evaluación individual que realiza el docente en el ejercicio de su cátedra. La evaluación a los docentes se utilizará como una herramienta de detección de necesidades de capacitación y áreas de oportunidad susceptibles de ser explotadas.

La calidad educativa será determinada en atención a las características de los estudiantes. El entorno cambiante y las herramientas disponibles, han influido de manera significativa en los estudiantes. En este sentido, el proceso educativo deberá adecuarse a las necesidades de los estudiantes como una estrategia de aceleración y alcance del aprovechamiento.

Eje 3. Cooperación académica nacional e internacional.

La renovación y creación de convenios con otras instituciones educativas en los ámbitos nacional e internacional serán la base para la cooperación académica. La realización de estancias académicas, tanto de estudiantes como de docentes, en instituciones de este y otros países, enriquecerán sus conocimientos y experiencias; mismos que serán compartidos con sus pares al momento de regresar a la unidad académica.

Asimismo, se incentivará la visita de estudiantes y docentes de otras instituciones para que realicen estancias académicas en la Universidad Autónoma de Nayarit. La oferta de unidades de aprendizaje en el idioma Inglés y la traducción de los contenidos de la página web, buscarán atraer a estudiantes extranjeros.

La internacionalización de los programas académicos deberá materializarse no sólo en la calidad de la docencia, sino también en el intercambio académico con instituciones de otros países.

Investigación

Fortalecer el quehacer investigativo será una prioridad. La trascendencia de una institución educativa está determinada por la generación, aplicación y difusión del conocimiento. De esta manera,

participaremos en la democratización del conocimiento, la evolución de la humanidad y el desarrollo de nuestro país.

Eje 4. Generación y aplicación de conocimiento relevante.

Se fortalecerá la creación de líneas de generación y aplicación del conocimiento en el seno de cuerpos académicos registrados ante el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (ProDep). De esta manera, se participará con inversión tanto interna como externa para la generación y aplicación de conocimiento relevante, el cual impacte en el desarrollo de la actividad productiva de la región.

La formación en investigación será instrumentada también en la comunidad estudiantil. El involucramiento de los estudiantes en las actividades de generación y aplicación del conocimiento que realicen los docentes será un campo importante para su formación. Adicionalmente, se buscará incrementar la participación de los estudiantes en programas de formación de investigadores, tales como el Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico (Delfín).

La elaboración y defensa de trabajos recepcionales en el nivel de posgrado continuará siendo un mecanismo de fortalecimiento a las habilidades de investigación aplicada para estudiantes y docentes. Los programas de doctorado y maestría son una oportunidad inmediata para el desarrollo de la investigación aplicada.

Eje 5. Divulgación de productos de investigación.

La comunidad docente será motivada y recibirá el apoyo institucional para la divulgación del conocimiento. Se buscarán alternativas de financiamiento para la participación de docentes en congresos, coloquios y foros, que permitan la divulgación de sus resultados de investigación. Se incentivará la publicación de productos de investigación en libros y revistas arbitradas, priorizando aquellos que busquen tener un alto impacto. La edición y publicación de materiales propios será una alternativa para la divulgación de conocimiento.

La participación de la comunidad académica en redes nacionales e internacionales de investigación fortalecerá la generación, aplicación y divulgación del conocimiento de docentes y estudiantes.

La formación en investigación y la divulgación de sus productos redundarán en el ingreso de docentes de esta unidad académica en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

Extensión

La extensión de la cultura y la vinculación con el entorno social, es otro de los pilares sustantivos de la educación universitaria. La formación integral de los estudiantes es una política inherente a la educación en todos sus niveles. Por lo que se continuará ejerciéndola con un enfoque humanista y de

responsabilidad social. Asimismo, el derecho a la educación universitaria se ejercerá de manera incluyente, sin distinción de nacionalidad, credo, género o capacidades físicas diferentes.

Eje 6. Vinculación con el entorno social y productivo.

La formación profesional es sin duda un artífice para el desarrollo de la sociedad. Se fomentará en los estudiantes un enfoque proactivo en la detección de problemas y necesidades. De esta manera, se buscará influir positivamente en la presentación y aplicación de propuestas para la solución de problemas y necesidades de nuestro entorno. La participación de estudiantes y docentes en proyectos sociales y productivos resaltarán nuestra labor como institución de educación superior ante la sociedad; adicionalmente, se fomentará en ellos la innovación y la competitividad.

Continuaremos atendiendo convenios de colaboración con el sector productivo y la sociedad nayarita, no sólo con las figuras de servicio social y prácticas profesionales, sino también, con la oferta de servicios profesionales de calidad a un costo bajo para el solicitante.

Gestión administrativa

La administración de los recursos humanos, materiales y económicos quedará supeditada al cumplimiento de las funciones sustantivas mencionadas, realizándose con responsabilidad y transparencia.

Eje 7. Gestión administrativa, transparencia y rendición de cuentas.

La infraestructura y los procesos administrativos deberán gozar de funcionalidad y eficiencia. Se realizarán las adecuaciones que se consideren necesarias para el logro de los ejes estratégicos mencionados con anterioridad. Espacios físicos y procesos servirán a la comunidad para facilitar el desarrollo de sus actividades cotidianas.

En cumplimiento de la política institucional, se aplicarán los mecanismos necesarios para el ejercicio de la transparencia y la rendición de cuentas, de forma permanente y sistemática. Lo anterior, en apego irrestricto a la legislación universitaria y la normatividad externa aplicable.

Como miembros activos de una institución pública se establecerán mecanismos para informar a la sociedad acerca de las actividades realizadas y los proyectos a emprender en la unidad académica. La comunidad de la unidad académica, egresados, estudiantes potenciales y sociedad en general, podrán acceder a la información generada, de acuerdo a sus intereses.